

CONTRATO DE TRANSPORTE
GRUPO ESPECIFICO DE USUARIOS

No.
CONTRATO

TRANSPORTADOR: NIT:	Jorge Mario Aqueles Rios 2775980	TELEFONO:	3208918089
CONTRANTANTE: NIT:	IVAN DARIO VALENCEA LONDONO 15349298	TELEFONO	3122939295
DIRECCION: NOMBRE K/L	Calle 39 # 27A 15	EMAIL:	
CC			
OBJETO DEL CONTRATO:	El presente contrato se suscribe con el fin de transportar un grupo específico de usuarios conforme con lo establecido en el decreto 1079 del 2015 artículo 2.21.6.3.1 para trasladar a todas las personas que hacen parte del grupo desde un origen común hasta un destino común. El traslado puede tener origen y destino en un mismo municipio.		

CONVENIO	NUMERO RDO	FÉCHA RDO	VIGENCIA	
CONDICIONES DEL CONTRATO				
VEHICULO	PLACA: 5UN907 MODELO: 2007 MARCA CHARRON EST No INTERNO 122 CLASE: BUETA # PASAJEROS A MOVILIZAR C/T 23			
DURACIÓN	El presente contrato se entenderá en días calendarios, se computa con la fecha de inicio y terminación			
	FECHA DE INICIO	DIA 11 MES NOVIEMBRE AÑO 2023	FECHA DE TERMINA	DIA 13 MES NOVIEMBRE AÑO 2023
VALOR DEL CONTRATO	El valor del presente contrato se establece en \$ _____			
FORMA DE PAGO	TRANSPORTADOR	VALOR TOTAL		
	CONTRATANTE	ANTICIPO. SI NO VANI		
		VALOR REST.		
	FECHA PAGO	DIA MES	AÑO	
OBLIGACIONES DE LAS PARTES	<p>a) Prestar el servicio de transporte con seguridad, calidad y eficiencia a los lugares que designe el cliente y los tiempos establecidos siempre y cuando no se presente una causa extraña (fuerza mayor/caso fortuito) b) Suministrar un vehículo homologado para la prestación del servicio especial (Decreto 1079/2015) con los documentos vigentes C) los conductores no están autorizados para reproducir obras musicales y audiovisuales dentro de los vehículos</p> <p>a) Pagar el valor acordado en los tiempos establecidos en la cuenta No. _____ de (H ____ / C ____) del banco _____ b) Informar los pasajeros a transportar; c) si el cambio de recorrido está por fuera del radio de acción acordado por la distancia, esta sujeto a negociación por incremento en los costos operativos d) la mora en el pago de los servicios dará lugar a la suspensión del contrato y la acumulación de dos pagos dará lugar a la terminación del contrato sin sujeción a escrito previo y sin lugar a indemnización.</p>			
PRESTACIÓN DEL SERVICIO	ORIGEN	MEDELLIN	HORA SALIDA	
	DESTINO	SANTA FE ANT.	HORA LLEGADA	
	AREA DE OPERACION	Municipal Al Metropolitana Departamental Nacional		
	TIEMPO ESTIMADO DE MOVILIZACIÓN			
No. PASAJEROS	Será acorde a la capacidad transportadora del automotor.			
RESPONSABLE CONTRATO	NOMBRE	CC	TELEFONO	
	IVAN D. VALENCEA LONDONO	15349298	3122939295	
<p>Las partes expresan haber leído y aceptado las obligaciones contradas en el presente contrato y se obligan cumplir las mismas, prestandomerito ejecutivo, así mismo, en caso de ser necesario el servicio se podrá relevar con un vehículo de las mismas características, incluso con vehículos suministrados por convenios de colaboración empresarial, entendiéndose como una autorización expresa/ con la información de este contrato se diligenciará el FUEC conforme con la Resolución 6652 de 27 de diciembre del 2019.</p> <p>El presente contrato se suscribe en la Ciudad de Medellín A los días 10 Del mes/año 11/23</p>				
Jorge Mario Aqueles Rios 2775980		TRANSPORTADOR	Ivan 15349298 CONTRATANTE	